

21205 ORDEN ECD/3222/2003, de 23 de octubre, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio (B.O.E. del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 5.1, disponía que las Administraciones educativas, una vez publicadas las respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar la convocatoria para la provisión de las plazas autorizadas en las mismas.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), procedió a convocar procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo.

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria y concluida la fase de prácticas prevista en la base 11 de la citada Orden.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de los procedimientos selectivos convocados por la citada Orden de 24 de abril y nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en estos procedimientos que han sido calificados «aptos» por las Comisiones Evaluadoras correspondientes, y cuya relación se publica como Anexo a esta Orden, con indicación de la especialidad y número de registro de personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera con efectos

los 1 de septiembre de 2003, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de carrera de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación a uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—La Ministra, P. D. (O. 1-2-2001, B.O.E. del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

NRP	Apellidos y nombre	D.N.I.	Acceso	Punt. total
ESPECIALIDAD: 001 FILOSOFIA				
0027154368A0590	FLOREN MONEDERO, CARMEN	000271543	1	7,4806
3205218102A0590	GARCIA MARTINEZ, JUAN DE DIOS	032052181	1	6,5401
2533244446A0590	GUERRERO TRUJILLO, M. REMEDIOS	025332444	1	5,4013
ESPECIALIDAD: 003 LATIN				
4527688313A0590	CASTILLO JIMENEZ, ISABEL MARIA	045276883	1	6,8413
ESPECIALIDAD: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
2732437402A0590	GARCIA MARTIN, JOSE MARIA	027324374	1	6,7175
2569778035A0590	FRANCO DURO, SERGIO ROBERTO	025697780	1	6,4837
3169024824A0590	BERNAL TAMAYO, LEONOR DEL R	031690248	1	6,0745
7489797557A0590	GALEOTE PADILLA, ENCARNACION M	074897975	1	5,9920
7522068035A0590	MOLINA RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	075220680	1	5,5555
2476935302A0590	CARRASCO ZAMUDIO, JOSEFA RAFAELA F	024769353	1	5,4388
3080843357A0590	ARJONA GIRONA, NATIVIDAD	030808433	1	5,3336
4528069668A0590	MENCHACATORRE RUIZ, M. VICTORIA	045280696	1	5,1777
4528203957A0590	SANCHEZ MUÑOZ, SILVIA	045282039	1	4,7007
ESPECIALIDAD: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA				
3531690035A0590	PRESAS RODRIGUEZ, M. DEL PILAR	035316900	1	7,0100
4528237113A0590	CHINCHILLA GARCES, ADELA MARIA	045282371	1	6,5830
4527535457A0590	PONCE GOMEZ, ADELA ANA	045275354	1	6,2927
4529431202A0590	GONZALEZ NAVARRO, BEATRIZ	045294312	1	6,1087
4507495302A0590	SANCHEZ RODRIGUEZ, M. MICAELA	045074953	1	5,6340
4506520168A0590	GONZALEZ GORDILLO, M. DEL CARMEN	045065201	1	5,5663
3203661524A0590	CANDIL CAMACHO, MANUEL	032036615	1	5,3633
ESPECIALIDAD: 006 MATEMATICAS				
2567209146A0590	ORTIZ MUÑOZ, JUAN JOSE	025672091	1	6,2930
2567388935A0590	CAÑAMERO JIMENEZ, ROSA MARIA	025673889	1	5,6577
2567319157A0590	FLORIDO RODRIGUEZ, RAQUEL	025673191	1	5,3154
2731165613A0590	FUENTES LOPEZ, JOSE	027311656	1	5,2137

NRP	Apellidos y nombre	D.N.I.	Acceso	Punt. total
0976547013A0590	BARREDO BLANCO, DIANA	009765470	1	5,0818
2569854224A0590	LOPEZ ALVAREZ, RUTH MARIA	025698542	1	4,6617
5315212002A0590	RANEA MARTIN, JUAN JOSE	053152120	1	4,5757
2568773868A0590	GONZALEZ BALBOA, BEATRIZ	025687738	1	4,5403
<i>ESPECIALIDAD: 007 FISICA Y QUIMICA</i>				
5043442713A0590	MORENTE MARTI, MIGUEL	050434427	1	6,7567
4529157246A0590	TELLEZ SALCEDO, MIGUEL	045291572	1	6,3703
2558599402A0590	GARCIA CUCURELLA, JOSE MANUEL	025585994	1	6,2153
<i>ESPECIALIDAD: 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA</i>				
4507235013A0590	MONTOYA MORALES, M. PILAR	045072350	1	5,9815
4402748924A0590	FERNANDEZ GONZALEZ, DOLORES	044027489	1	5,8231
4527854068A0590	ROSA FORTES, PEDRO VICENTE	045278540	1	5,7239
3183491024A0590	CALDERON HERRERA, M. DEL CARMEN	031834910	1	4,7622
<i>ESPECIALIDAD: 010 FRANCES</i>				
7443886102A0590	ANDREO GARCIA, CATALINA	074438861	1	5,2716
<i>ESPECIALIDAD: 011 INGLES</i>				
2648317335A0590	PEÑA SANCHEZ, JESUS	026483173	1	6,8117
2622813168A0590	LOPEZ LOPEZ, BERNARDINA	026228131	1	5,8070
4508951746A0590	BORJA LOPEZ, SUSANA ELENA	045089517	1	5,6100
2730987446A0590	ESCOBAR CLAROS, MIGUEL ANGEL	027309874	1	5,1286
7464047835A0590	BOLIVAR MEGIAS, M. ISABEL	074640478	1	5,0100
4509656424A0590	MELGUIZO BERMUDEZ, EVA MARIA	045096564	1	4,6189
<i>ESPECIALIDAD: 016 MUSICA</i>				
1194522557A0590	ALONSO MUÑOZ, MARIA ELENA	011945225	1	6,8330
4529274957A0590	MIZZI MARTIN, M. DEL ROSARIO	045292749	1	6,6312
7888296835A0590	OTAOLA FUICA, JUAN ANGEL	078882968	1	4,9445
<i>ESPECIALIDAD: 017 EDUCACION FISICA</i>				
2566654046A0590	OLIVARES DOMINGUEZ, MIGUEL ANTONIO	025666540	1	7,2161
4528316802A0590	RUBIO CANO, OLGA PATRICIA	045283168	1	7,2117
4508060313A0590	GONZALEZ OROZCO, JAVIER ARTURO	045080603	1	6,9963
1192151802A0590	MARTINEZ MERINO, ALFONSO	011921518	1	6,5805
4507386768A0590	PEREZ RODRIGUEZ, FCO. JAVIER	045073867	1	6,3141
2622164157A0590	MELLADO ROMAN, JUAN	026221641	1	5,5746
<i>ESPECIALIDAD: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA</i>				
4506004413A0590	FERREIRO LOPEZ, JOSE MANUEL	045060044	3	16,7875
4506854435A0590	LAGARES FUENTES, MARIA ISABEL	045068544	3	16,1267
4528034224A0590	BERNAL GONZALEZ, M. PAZ	045280342	1	6,7627
4528248313A0590	LOPEZ ESLAVA, SOFIA	045282483	1	6,5683
4507373135A0590	MONTES JIMENEZ, M. TRINIDAD	045073731	1	6,5227
4528322513A0590	GIMENEZ LOPEZ, ANA ISABEL	045283225	1	6,1926
4528108057A0590	RAMOS ALVAREZ, RODOLFO	045281080	1	5,4067
2749760635A0590	AGUILERA YEPES, JESUS ANGEL	027497606	1	4,8380
<i>ESPECIALIDAD: 019 TECNOLOGIA</i>				
7464723813A0590	GONZALEZ MARTINEZ, M. JESUS	074647238	1	6,8674
4527952546A0590	GARCIA MARTINS, RAUL	045279525	1	6,4947
3336450824A0590	GOMEZ GUTIERREZ, RAFAEL	033364508	1	6,4472
4506613857A0590	VILCHEZ PEREZ, ANTONIO A	045066138	1	6,1396
4527710235A0590	FERNANDEZ GALBAN, M. PILAR	045277102	1	4,7698
<i>ESPECIALIDAD: 061 ECONOMIA</i>				
0785718724A0590	SANCHEZ GARCIA, JOSE RICARDO	007857187	1	6,4004
4528042513A0590	GIL DURAN, M. DEL CARMEN	045280425	1	6,2697
4507575213A0590	BENDAYAN MONTECATINE, LEON JAIME	045075752	1	5,2193
<i>ESPECIALIDAD: 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS</i>				
4529059468A0590	CAPILLA CANTERO, M. YOLANDA	045290594	1	7,1106
<i>ESPECIALIDAD: 103 ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL</i>				
4507520835A0590	SANCHEZ ESPINOSA, SUSANA	045075208	1	5,6987
<i>ESPECIALIDAD: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL</i>				
4508495346A0590	GABARRON PEREZ, M. ISABEL	045084953	1	6,8841
4528532146A0590	ZAPATA NAVARRO, ALMUDENA B	045285321	1	6,2596

NRP	Apellidos y nombre	D.N.I.	Acceso	Punt. total
7925039835A0590	RUIZ REAL, M. DOLORES	079250398	1	6,0914
4526980246A0590	SALGADO MENA, M. DEL CARMEN	045269802	1	5,9880
ESPECIALIDAD: 106 HOSTELERIA Y TURISMO				
4508156213A0590	SANCHEZ HIDALGO, M. DOLORES	045081562	1	5,5364
ESPECIALIDAD: 125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS				
4526826502A0590	CARVAJAL BONILLA, JOSE MARIA	045268265	3	11,7744
4527931213A0590	LOPEZ NAVARRETE, FCO. MIGUEL	045279312	1	6,1563

21206 *ORDEN ECD/3223/2003, de 4 de noviembre, por la que se designa un nuevo componente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.*

El artículo 7.1 a) y b). del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece la composición y número de Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, designados a propuesta de los Ministros de Educación, Cultura y Deporte y de Hacienda. Vacante un puesto de Vocal en la representación del Ministerio de Hacienda, por el cese de doña Soledad García López, procede actualizar la composición de este órgano colegiado.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto hacer público el nombre del Vocal don Emilio Pujalte Méndez-Leite, designado por el Ministro de Hacienda, a propuesta del Director General de Tributos, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del punto 1 del artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Madrid, 4 de noviembre de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

21207 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 16 de septiembre de 2003.*

Por Resolución de 16 de septiembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 1 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 2003.—P. D. (Orden de 01.02.01 B.O.E. del 9), la Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Subdirección General de Museos Estatales

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director/a del Museo de El Greco. Nivel: 27. Grupo: A. Complemento específico: 11.338,80 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Centro Directivo: S.G. de la Promoción de las Bellas Artes. Puesto: Jefe Sección Museos N.24. Nivel: 24. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lavín Berdonces, Ana Carmen. Número de registro de personal: 1602299968 A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

21208 *ORDEN PRE/3224/2003, de 14 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 10 de Octubre de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Ministro, por delegación (O.M. PRE/2779/9.10.03), El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.